



Pronunciamiento sobre el 65.º aniversario de la Facultad de Microbiología

Acuerdo firme de la sesión N.º 6515, artículo 4, del martes 24 de agosto

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 3 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* establece que *la Universidad debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común.*
2. Las Políticas Institucionales 2021-2025, Eje I, *Universidad y Sociedad*¹ disponen la necesidad de *desarrollar, conjuntamente con los sectores y las comunidades, las capacidades locales que permitan contribuir con soluciones a los problemas de poblaciones específicas.*
3. La Facultad de Microbiología nace en 1947, con la Sección de Bacteriología en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica (UCR), pero es hasta 1956 que se crea formalmente como Facultad. Posteriormente, entre 1958 y 1966 surgen los departamentos de Microbiología, Parasitología y Análisis Clínicos. En ese mismo periodo, se implementa en el área hospitalaria un amplio y moderno laboratorio universitario, dedicado a la investigación y a la docencia.
4. En 1969 se inicia en la Facultad de Microbiología el primer programa de posgrado de la UCR, a nivel de maestría y con el carácter regional otorgado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).
5. La Facultad ha orientado sus esfuerzos en satisfacer dos necesidades importantes para el país: por un lado, la formación de profesionales competentes para el ejercicio diagnóstico de laboratorio clínico y, por otro, la creación de investigación científica y tecnológica relacionada con problemas de salud.
6. La Facultad de Microbiología ha aportado, desde su creación, investigaciones de gran relevancia en diversos campos a lo largo de la historia. Algunos ejemplos incluyen la descripción de nuevos agentes parasitarios, la toxinología, la biología de los animales venenosos, microorganismos productores de toxinas, las enfermedades causadas por bacterias, hongos y virus (rickettsiosis y otros agentes transmitidos por vectores, bacterias anaerobias, virus influenza, citomegalovirus y dermatofitos, entre otros), las enfermedades hematológicas, hemoglobinas anormales y los grupos sanguíneos asociados con la constitución de la población costarricense². Además, es pionera en darle a la investigación un carácter permanente y convertirla en una actividad íntimamente asociada con la praxis del personal docente universitario.
7. La Facultad de Microbiología es generadora de gran parte de la investigación científica que se lleva a cabo en el país, según consta en la cantidad de publicaciones que genera constantemente en revistas nacionales e internacionales de alto impacto.

1. Política 1.2.3.

2. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2021/08/06/la-facultad-de-microbiologia-de-la-ucr-celebra-65-anos-de-contribuir-a-la-salud-nacional.html>



8. La Facultad de Microbiología, mediante sus centros, instituto de investigación, sección de Virología y personal, ha liderado diferentes acciones referidas al diagnóstico, la evolución y el control del virus SARS-CoV-2, tales como:
 - a) El Centro de Investigación en Hemoglobinas Anormales y Trastornos Afines (Cihata) colaboró en el análisis de pruebas de coagulación para identificar el estado de la persona portadora del virus SARS-CoV-2, así como pruebas genéticas y otras relacionadas con los procesos de inflamación.
 - b) El Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET) realizó mediciones de las citoquinas, con el fin de monitorear a pacientes cada 48 horas a partir de su ingreso al hospital y hacer una comparación entre su estado inicial y su avance en cuanto a la respuesta inmunológica.
 - c) El Instituto Clodomiro Picado (ICP), debido a la trayectoria de 51 años de experiencia en la elaboración de sueros antiofídicos, en conjunto con la Caja Costarricense de Seguro Social trabajó en la obtención de anticuerpos (inmunoglobulinas) neutralizantes equinos y anticuerpos humanos, para el tratamiento de personas enfermas con COVID-19 antes de que llegara la vacuna.
 - d) La Sección de Virología Médica desarrolló una prueba serológica para la determinación de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 y colaboró con el ICP en la producción y purificación de antígenos virales. Además, con la Sección de Servicios de Laboratorio se han preparado varias decenas de miles de tubos con medio de transporte para muestras COVID y su distribución en lo público y privado.
9. La carrera de Microbiología cuenta con su tercera reacreditación, así como un plan de estudios actualizado en 2013, el cual se encuentra en revisión para optimizar los cambios y proyectar nuevos campos de acción, entre ellos la bioinformática, las técnicas de citometría de flujo y el análisis de imágenes celulares, la fertilización *in vitro* y sus técnicas, entre otros.
10. Según el *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 de las universidades costarricenses*³, la carrera de Microbiología se encuentra dentro de las 10 disciplinas que tienen un mercado laboral más favorable para sus profesionales, considerando factores como el desempleo, subempleo o empleo con poca o ninguna relación con la carrera estudiada. Asimismo, se destaca que el total de las personas graduadas tienen empleo relacionado con la carrera que estudiaron.
11. La Facultad de Microbiología, por medio de sus profesionales, quienes tienen formación versátil y gran bagaje de conocimiento y habilidades, aporta en diferentes ámbitos de la vida nacional, tales como la práctica privada del Laboratorio Clínico, en actividades profesionales distintas a la clínica (como la Microbiología de Alimentos, de Aguas e Industria), actividades de índole gerencial y empresarial, además de la investigación científica en áreas muy diversas, tanto al interior de la Universidad de Costa Rica como en otras instituciones dentro y fuera del país.
12. En los 65 años de existencia, la Facultad de Microbiología ha contribuido a alcanzar niveles de salud propios de países del primer mundo, debido a que más de dos terceras partes de sus profesionales laboran en el sistema de seguridad social del país. Lo anterior permite que la Facultad mantenga un sistema de vigilancia y monitoreo de enfermedades transmisibles y no transmisibles que garanticen los índices sanitarios de la población⁴.

3. https://olap.conare.ac.cr/images/Proyectos/Seguimiento/2016/seguimiento_laboral_2011-2013.pdf

4. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2021/08/06/la-facultad-de-microbiologia-de-la-ucr-celebra-65-anos-de-contribuir-a-la-salud-nacional.html>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

ACUERDA

1. Reconocer, en el marco de los sesenta y cinco años de existencia, a la Facultad de Microbiología la implementación y gestión que realiza de las políticas de salud pública en beneficio de la sociedad costarricense, así como su impacto en el desarrollo de la investigación científica del país.
2. Solicitar a la Administración que informe a la comunidad universitaria, por los medios que estime pertinentes, sobre los aportes de la Facultad de Microbiología a la sociedad costarricense y las acciones realizadas por esta instancia en relación con la salud del país.
3. Dar la mayor difusión posible a este pronunciamiento.

ACUERDO FIRME.

M.Sc. Patricia Quesada Villalobos
Directora